



MEMORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECTORES DEL SOIVRE (OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019)

1.- INTRODUCCIÓN

Los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019 (OEP 2019), fueron convocados por Resolución de 4 de febrero de 2021 (BOE del jueves 11 de febrero de 2021), de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. En el presente documento, por simplicidad, nos referiremos a esta Resolución como la convocatoria.

En dicha convocatoria se convocaron un total de doce plazas por el sistema general de acceso libre distribuidas de la siguiente forma: nueve plazas de las comprendidas en el artículo 5 del Real Decreto 211/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2019 y tres plazas de las comprendidas en el artículo 2 del Real Decreto 47/2019, de 8 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para los sectores estratégicos ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. En total doce plazas de acceso libre.

Por el sistema de promoción interna, se convoca una plaza de las comprendidas en el artículo 5 del Real Decreto 211/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2019.

Una vez concluida la fase de oposición y, por tanto, concluida la labor del Órgano de Selección designado en la citada convocatoria, a través de la presente Memoria se ponen de manifiesto los aspectos más destacados de las pruebas selectivas desarrolladas durante dicha fase de oposición. No obstante, los detalles del proceso quedan recogidos en las actas correspondientes. Esta Memoria no cubre, por tanto, lo relativo a la fase del curso selectivo.

El proceso selectivo se ha ajustado a lo dispuesto en la convocatoria en cuanto a las reuniones del tribunal y actas, al sistema de oposición, programa, valoraciones, ejercicios y puntuaciones; al Estatuto Básico del Empleado Público, así como a lo dispuesto en el Manual de Órganos de Selección del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publicado en 2004.

Toda la información que ha afectado a la presente convocatoria y al desarrollo del proceso selectivo ha estado disponible en la página web del Punto de Acceso General (<http://administracion.gob.es>) y en la del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: <https://www.mincotur.gob.es/es-es/servicios/empleo/funcionario/inspectores-soivre/Paginas/inspectores-soivre.aspx>





2. - PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El desarrollo de la oposición se adecuó a lo establecido en la convocatoria, no superándose los nueve meses de calendario y del que se destacan las fechas siguientes:

Primer ejercicio:

- Realización: 7 de mayo de 2021
- Sesiones de lectura pública del ejercicio: del 11 al 31 de mayo de 2021.

Segundo ejercicio -parte obligatoria-: ejercicio de inglés

- Realización: 12 de junio de 2021.
- Sesiones de lectura pública del ejercicio: del 14 al 30 de junio de 2021.

Segundo ejercicio -parte optativa-: ejercicios voluntarios de idiomas

- Realización: del 13 al 16 de julio de 2021.

Tercer ejercicio:

- Realización: del 1 al 22 de septiembre de 2021.

Cuarto ejercicio:

- Realización: 1 de octubre de 2021.
- Sesiones de lectura pública del ejercicio: del 4 al 8 de octubre de 2021.

Quinto ejercicio:

- Realización: 15 de noviembre de 2021.
- Sesiones de lectura pública del ejercicio: del 16 al 23 de noviembre de 2021.

3.- PRIMER EJERCICIO

Con fecha 3 de mayo de 2021 se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. En total, 87 aspirantes fueron admitidos por el sistema de acceso libre y 2 por el sistema de promoción interna). Se presentaron a la prueba 57 opositores: 55 de acceso libre y 2 de promoción interna.

Una vez finalizadas las sesiones de lectura pública, se publicaron las calificaciones de los opositores que superaron el primer ejercicio, convocándose la parte obligatoria del segundo ejercicio para el día 12 de junio de 2021.

Superaron el ejercicio 36 opositores, 34 de ellos del sistema general y 2 de promoción interna.

4.- SEGUNDO EJERCICIO

A la realización de la parte obligatoria del segundo ejercicio fueron convocados los 36 opositores que superaron el primer ejercicio.





Se presentaron al ejercicio los 36 opositores convocados, 34 de ellos del turno general y 2 de promoción interna.

Finalizadas las sesiones de lectura pública, se hicieron públicas las calificaciones de los opositores que superaron la parte obligatoria del segundo ejercicio, convocándose la parte optativa del mismo.

Se presentaron en total 5 opositores a la realización de pruebas de idiomas voluntarios: 3 opositores de acceso libre al ejercicio de francés, 1 opositor de acceso libre al ejercicio de italiano y 1 opositor de promoción interna al idioma de portugués.

En estas sesiones se contó asimismo con la asistencia de asesores especialistas de idiomas, una de inglés, otra de francés, otra de italiano y otra de portugués. Todas ellas designadas previamente por el Tribunal Calificador. Las asesoras plantearon a los candidatos diversas cuestiones previamente acordadas con el Tribunal.

Una vez finalizadas las sesiones correspondientes al segundo ejercicio de idiomas voluntarios se hicieron públicas las calificaciones de los opositores en el segundo ejercicio.

De los 36 opositores convocados, superaron la parte obligatoria del segundo ejercicio 30 opositores del turno general y 2 de promoción interna.

5.- TERCER EJERCICIO

A la realización del tercer ejercicio fueron convocados 32 opositores, a razón de 2 opositores por sesión; 30 de ellos del turno de acceso libre y 2 de promoción interna.

Finalizadas las sesiones correspondientes al tercer ejercicio se hicieron públicas las calificaciones de los opositores que superaron la prueba, tanto por acceso libre, como por promoción interna.

Superaron el tercer ejercicio un total de 17 opositores, 16 de acceso libre y 1 promoción interna.

6.- CUARTO EJERCICIO

A la realización del ejercicio fueron convocados 16 opositores por el sistema de acceso libre. Se presentaron los 16 opositores que habían superado el tercer ejercicio.

Para la elaboración de este ejercicio se contó asimismo con la asistencia de colaboradores previamente designados por el Tribunal Calificador. Los colaboradores elaboraron los casos prácticos consistentes en una serie de preguntas y acompañados en su caso de la documentación necesaria.

Finalizadas las lecturas el Tribunal Calificador hizo públicas las calificaciones de los opositores que superaron el cuarto ejercicio.

El ejercicio fue superado por un total de 14 opositores, todos ellos del turno sistema de acceso libre.





7.- QUINTO EJERCICIO

A la realización del ejercicio, fueron convocados los 14 opositores por el sistema de acceso libre que habían superado el cuarto ejercicio y 1 opositor de promoción interna, que habían superado el tercer ejercicio.

A la prueba se presentaron los 15 opositores.

Finalizadas las sesiones correspondientes al cuarto ejercicio se hicieron públicas las calificaciones de los opositores que superaron la prueba, tanto por acceso libre, como por promoción interna.

El ejercicio fue superado por un total de 13 opositores, 12 de ellos del turno libre y 1 de promoción interna.

8. RESOLUCIÓN FINAL DE APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Tras concluir la fase de oposición se dictó resolución del Tribunal Calificador, de fecha 25 de noviembre de 2021, con la calificación definitiva en la fase de oposición alcanzada por cada uno de los opositores ordenados según la puntuación total obtenida por el sistema de acceso libre y por el sistema de promoción interna.

La fase de oposición fue superada por un total de 13 opositores, 12 de ellos del turno libre y 1 de promoción interna.

Mediante Resolución de 4 de diciembre de 2021, de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo («Boletín Oficial del Estado», número 36, de 11 de febrero de 2021), se publicó la relación de aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocado por Resolución de 4 de febrero de 2021.

Madrid a 21 de febrero de 2022

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

M^a ROSARIO RUBIO GARCÍA

